

RESOLUCION de 1 de julio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Depósito planta potabilizadora y mejora del abastecimiento a Mérida».

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
La Zarza	05-08-96	12:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 1 de julio de 1996.

El Secretario General Técnico.
P.O. (ORDEN DE 3 DE OCTUBRE DE 1995),
RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: DEPOSITO PLANTA POTABILIZADORA Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A MERIDA

T.M.: LA ZARZA

PROPIETARIOS:

ANA M.^a HORTAL ALONSO
ANTONIA HORTAL ALONSO
AMALIA QUIROS SANCHEZ
LUIS QUIROS DIAZ

RESOLUCION de 1 de julio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a la mancomunidad de Lácara Norte».

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Carmonita	05-08-96	11:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 1 de julio de 1996.

El Secretario General Técnico.
P.O. (ORDEN DE 3 DE OCTUBRE DE 1995),
RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA MANCOMUNIDAD DE LACARA NORTE

T.M.: CARMONITA

PROPIETARIOS:

JOSEFA JIMENEZ FDEZ.
JOSE L. MORETON MORENO

RESOLUCION de 1 de julio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a la mancomunidad de Nogales».

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Solana de los Barros	30-07-96	12:30